



(El hijo del ex embajador en México y ex Presidente de Argentina Héctor J. Cámpora, hizo llegar a EXCELSIOR para su publicación la carta en que su padre da a conocer las razones de su conducta).

AL PUEBLO ARGENTINO:

I—Me incorporé al que sería el Movimiento Peronista en el año 1944.

Tanto en el Movimiento o en el Gobierno, como desde la persecución a que fui sometido con cientos de miles de argentinos o desde el llano puedo exhibir, para mi orgullo, una conducta política ejercida tal vez modestamente, pero con honestidad, lealtad y dignidad.

Esa conducta se vio premiada en el año 1971 cuando el General Perón me designó para mi honor, su Delegado Personal en la República Argentina.

Mientras fui Delegado, y bajo la conducción del General Perón, se institucionalizó por primera vez desde el año 1955 el Partido Justicialista, regresó el General Perón al país luego de dieciocho años de injusto exilio, se formó el Frente Justicialista de Liberación que ganó las elecciones generales del año 1973 y volvió el peronismo al Gobierno luego de dieciocho años de proscripción.

Siendo Presidente de la República por determinación del General Perón, del Movimiento Nacional Peronista y del pueblo argentino, decisión con la que fui honrado más allá de mis merecimientos, renuncié a la primera magistratura del país, posibilitando así las elecciones del 23 de septiembre de 1973 en las que fue electo por tercera vez Presidente de los argentinos el general Juan Perón.

Ese breve período que culminó el 13 de julio de dicho año, así como mi actuación, quedaron calificados por el mismo General Perón cuando dijo en esa fecha: "El hecho histórico que hoy conforma este gesto extraordinario de dos extraordinarios ciudadanos argentinos, el doctor que hasta ahora ha sido Presidente de la República, don Héctor J. Cámpora y el señor vice presidente, don Vicente Solano Lima, que han dado al país el ejemplo más preclaro y más honroso que un ciudadano puede dar a su país, ya que si los cargos ensalzan al ciudadano, éstos también con su grandeza pueden ennoblecer a los cargos. Ese es el ejemplo que la ciudadanía argentina puede presenciar en los actuales momentos y llena de orgullo a los argentinos que cuentan entre sus hijos hombres de la calidad de los que estamos presenciando y que enorgullecen a las organizaciones políticas donde nacen tales gestos de grandeza individual y personal que son todo un ejemplo para la ciudadanía argentina".

"Señores: a esta altura de mi vida yo no puedo tener otra aspiración que la de ser útil a mi patria en la medida de que la patria me lo exija. Para mí es un tremendo sacrificio porque los años no pasan en vano y porque entiendo que ya este gobierno, que el 25 de mayo inició su tarea, lo estaba haciendo en forma perfectamente normal y natural y que en estos cuarenta y cinco días se han hecho cosas en el país que están a la vista de todos y que calificarían a cualquier gobierno como de excelente ejecución".

"Por eso, señores, no solamente alabo el gesto de estos dos extraordinarios ciudadanos argentinos, sino también lo alabo pensando en que ellos hubieran sido excelentes gobernantes, hubieran cumplido con el mandato que la organización de nuestro Movimiento Nacional Justicialista nos impone a todos sus adherentes y que lo hubieran hecho acompañado por el sentir, la simpatía y el cariño de todos los peronistas y de gran parte de la ciudadanía argentina que en este tiempo ha llegado a comprobar la bondad, la honestidad y la capacidad de tan extraordinarios ciudadanos".

Sin embargo, y contrariamente a lo que cabría aguardar, se produjeron algunos ataques en mi contra.

El general Perón paralizó esos ataques y me encomendó la embajada argentina ante los Estados Unidos de México.

Durante mi desempeño como diplomático recibí el amplio apoyo y la consideración del gobierno y del pueblo de la hermana nación mexicana, lo que menciono pues es distinción para nuestro país, al que representaba.

Mi misión culminó con el anuncio oficial de la entrevista entre el señor Presidente de México y el General Perón, que había contribuido a gestar y que tanta trascendencia hubiera tenido, de haberse podido concretar, para nuestros pueblos y para toda la América Latina.

No obstante ello, se produjeron interferencias originadas en el Ministerio de Relaciones Exteriores que motivaron que, ante la imposibilidad de poder tratar el problema con el General Perón, en razón de tener suspendidas todas las entrevistas, según se me informó, presentara mi renuncia. Hoy, todos sabemos que, para desgracia del país, el General Perón estaba seriamente enfermo, a pesar de los anuncios oficiales.

El texto de esta renuncia, de la que tanto se ha hablado, es el siguiente, que transcribo con la constancia de recepción de la misma por el Ministro de Relaciones Exteriores:

"Buenos Aires, 27 de junio de 1974.

Señor Presidente de la Nación Tte. Gral. D. Juan Perón S/D

Excelentísimo señor:

En el mes de noviembre del año próximo pasado usted me honró, una vez más, designándome Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante los Estados Unidos de México.

La próxima entrevista entre V.E. y el Excmo. Señor Presidente de México, episodio trascendente para los dos países hermanos, para América y para el mundo, me autoriza a considerar culminada mi misión diplomática en dicho país.

Es por ello que, ante el anuncio oficial del viaje del señor Presidente Echeverría al país y entendiéndolo haber colaborado en el cumplimiento de un objetivo de significación para ambos pueblos, presento a V. E. mi renuncia al cargo con que me distinguiera y del cual me siento honrado, fundamentalmente, por haber representado un Gobierno presidido por el indiscutido Conductor del pueblo argentino. Quiero señalarle también, por mi conducta hacia V. E. y ante la proximidad de la histórica entrevista, que queda a su disposición considerar la presente en el momento en que V. E. lo considere más oportuno.

Al hacerlo, no puedo menos que lamentar haber tropezado en mi desempeño con dificultades originadas en el Ministerio de Relaciones Exteriores las que, por encima de toda consideración personal, entiendo han lesionado una representación oficial de nuestro país en el exterior.

Por último, al manifestarle una vez más mi profundo agradecimiento, pongo en su conocimiento que vuelvo al llano con el honor y sin aspirar a otra distinción que la de seguir sirviendo desde el mismo a nuestro movimiento o, lo que es igual: servir al pueblo argentino.

Tengo la seguridad que Dios guardará a V. E. para hacer realidad la felicidad de nuestro pueblo y la grandeza de nuestra nación.

Con la lealtad y afecto de siempre.

Héctor J. Cámpora

El doctor Héctor J. Cámpora, embajador en México me ha entregado este documento para hacerlo llegar al excelentísimo señor Presidente de la nación teniente general Juan D. Perón, Buenos Aires, junio 26, 1974. Alberto J. Vignes".

También los vacilantes ras-

gos de la firma que aparece en el decreto de aceptación de dicha renuncia dan lugar a reflexiones que muchos ya se han hecho...

Desde entonces, he permanecido en México guardando el silencio que me había impuesto, a pesar de los indignos ataques de que he sido objeto.

He señalado, a breves rasgos, estos antecedentes no para destacar méritos como peronista, sino para señalar que mi condición de peronista la gané, como tantos miles de compañeros, con una conducta de lealtad y honradez, que no supo de traiciones, de negociaciones, ni de claudicaciones a la causa del general Perón y del pueblo argentino.

II—En todos estos años, desde 1944 hasta el presente no se puede exhibir, y mucho menos acreditar, hecho alguno que implique una inconducta para con el movimiento al que perteneczo.

Después, y sólo después, del fallecimiento del general Perón, el Consejo Nacional del Partido Justicialista resolvió remitir unos supuestos antecedentes al Tribunal de Disciplina para que juzgara mi conducta partidaria.

Hoy, habiendo transcurrido más de ocho meses, se consuma esta vergonzosa arbitrariedad.

Pero se equivocan las circunstanciales autoridades del Partido Justicialista si piensan que he de aceptar temerosamente su resolución.

Ni acepto los cargos que se formulan, ni acepto su autoridad para juzgarme.

Soy y seré peronista, con independencia y por encima de su resolución, así como no necesito de ninguna autorización para trabajar durante más de treinta años por los ideales peronistas.

Soy peronista porque el pueblo premió mi conducta, modesta pero sincera, reconociéndome como tal y, en consecuencia, sólo me someto al juicio del pueblo.

Que juzgue el pueblo si el general Perón pudo decir las palabras que pronunció, aún con exceso de generosidad hacia mi persona, el 13 de julio de 1973, de quien lo hubiera traicionado...

Que juzgue el pueblo si el general Perón pudo haber dicho la agravante frase que se pretende frente a mi renuncia como embajador...

Que juzgue el pueblo si en mi vida política se ha acreditado algún hecho que pruebe una inconducta...

Que juzgue el pueblo también si merezco los agravios, las falsedades y los despropósitos de quienes, a falta de merecimientos propios, pretenden trepar enlodando conductas ajenas.

ragina.....

Que juzgue el pueblo, por último, si en el peronismo, multitudinario movimiento popular de integradores perfiles ideológicos, las acusaciones de desviacionismo que se excusan de la prueba tienen virtualidad. O si, por el contrario, la única opción posible es que: o se está con los grandes ideales y metas propuestos por el creador y conductor del movimiento, o se está con la mezquina ambición personal...

Aguardo este juicio serenamente. Espero que los responsables de esta arbitrariedad puedan tener la misma tranquilidad.

III—Pero se equivocan si piensan que con la misma verán cumplidos sus pequeños propósitos, pues como dijera en mi libro "El Mandato de Perón", aparecido en México el 11 de marzo del corriente año: "Nada ni nadie conseguirá separarme del pueblo, ni del Movimiento; por ende, mi servicio al país es irrenunciable. Seguiré siendo peronista aunque autoridades circunstanciales digan el día de mañana que no puedo serlo; así como nadie podrá extraer de mi corazón la esencia de la doctrina peronista, ni el afecto y solidaridad que he mantenido y que mantendré con el general Perón, más allá de su muerte y a través de la historia".

HECTOR J. CAMPORA